Neira - Caldas enero de 2026

Doctor:
JHON JAIRO CASTAÑO FLORES
Alcalde
Municipio de Neira

Asunto: Propuesta para prestar servicio de apoyo a la secretaría de hacienda para el proceso operativo y de promoción en la cultura de pago de los impuestos.

De acuerdo con su invitación a presentar propuesta, me permito de poner en consideración lo siguiente:

"Son fines del estado: servir a la comunidad, promover a prosperidad general, y garantizar la prosperidad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación del pueblo en las decisiones que los afecta en la vida económica, política, administrativa y cultural.

PROPUESTA DE APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

1. Informar semanalmente los procesos administrativos de la secretaría de hacienda en especial las campañas que apunten a crear cultura de pago en los contribuyentes del municipio de Neira, entre ellas el pago del Impuesto Predial Unificado y el impuesto de Industria y Comercio. Esa transmisión se hará en el canal de televisión de CNC la cheverisima, Canal 22, CANAL 37 Y 103 de La parabólica de cablemas y legón telecomunicaciones.

2. Así mismo será emitido en la fan page de Facebook de la cheverisima Neira la cual garantiza 62.000 Mil seguidores, y en la pagina web
   Tv en Vivo | La Cheverísima (www.lacheverisimaneira.com)
3. Realizar campañas masivas con mensajes de radio, prensa noticieros digitales alusivos al recaudo de impuestos en Mora con un comercial de 30 segundos emitido 15 veces diarias, incluyendo sábados domingos y festivos.

4. Realizar entrevistas o piezas publicitaria para noticiero que será emitido a las 9 am y 9 de la noche, donde sea visible los actos administrativos de la cultura de pago de impuestos tales como predial, industria y comercio, pago de multas de tránsito entre otros.

5. Realizar acompañamiento permanente a la secretaría de hacienda informando los procesos de cobro de Industria y Comercio, impuesto Predial y otros.

6. Las demás que el supervisor del contrato solicite en apoyo a la gestión informativa con relación a la cultura de pago tanto de los impuestos al día como los que se encuentran en Mora.

7. El contratista pondrá a disposición los equipos necesarios para las publicaciones (cámaras, micrófonos y equipos necesarios para la difusión), además de un equipo humano profesional con amplia experiencia.

Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el decreto 1273 del 2018.

Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.

Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.
Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.
Abstenerse de divulgar información que llegaré a conocer con ocasión a la ejecución del contrato a personal no autorizado por la entidad o el tercero en general.
Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.

Plazo de la propuesta

Valor de la propuesta: $42.400.000

Plazo: a partir de acta de inicio 8 meses calendario.

Anexo: Documentación requerida

Firma del oferente:



EDILSON CARMONA VALENCIA
CC 1058819329 CEL: 3207185182

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Carmona	Carmona	Edilson

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1058819329

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1058819329 D.M 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 10 MES 09 AÑO 1992

PAÍS colombia

DEPTO caldas

MUNICIPIO Neira

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS Colmbia DEPTO Caldas

MUNICIPIO Neira

TELÉFONO 3207185182 EMAIL cheverisimaneira@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Neira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Neira	alcaldia@neira-caldas.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8681313	DÍA 15 MES 07 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SERVICIO DE APOYO. CULTURA PA	O. SEC. HACIENDA	CRA 10 CALLE 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Neira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Neira	alcaldia@neira.caldas.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8681313	DÍA 21 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
servicio de apoyo, cultura de pago impu estos.	Sec Hacienda	Cra 10 Calle 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Neira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Neira	alcaldia@neira.caldas.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8681313	DÍA 23 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	3	24
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 2 de Enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Edilson Carmona Valencia

IDENTIFICADO CON: CC X CE T.I. N° 1058.819.329. CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Caldas	Neira

Dirección	Teléfonos
Cra 13 9 - 24.	320 718 5182.

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Emiliano Carmona Pérez.	1057 332 364	Hijo.
Estrella Carmona Pérez.	1057332041	Hija
José Edver Carmona Marín.	75.031.990	Padre
María Teresa Valencia flores	24.823339	Madre.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.200.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	500.000 -
TOTAL	$ 1.700.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Agrario.	Ahorros	413720033 7-2	Neira	300.000
Bancolomb.	Ahorro Man	03207155182		300.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Moto	HPW 12F	5.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Cooprecal	Crédito	$9.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** X **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Natalia Pérez Marulanda	C.C. X C.E. T.I.	1058.820426

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

1.058-819.329
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Manizales - Enero 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-329

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" Nuestra Señora del Rosario "

Neira - Caldas

Aprobado por la Secretaría de Educación Según Resolución
No. 05368 del 24 de Octubre de 1997

Confiere A:

Edilson Carmona Valencia

Identificado (a) con T.I. Nº. 92091008582 de Manizales

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Esp. Edgar A. Mosquera Peña
C.C. Nº. 6.771.374 de Tunja
Rector

Gloria Inés Jiménez Castaño
C.C. Nº. 24.645.244 de Filadelfia (Cds)
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 3 Folio No. 66 Diploma No. _____

Dado en Neira Caldas, a los 4 días del mes de Diciembre de 2009

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA del ROSARIO

Calle 8 No. 7-21 Teléfono 8587283
Neira - Caldas

Dane: 117486000168 *Icfes: 006569* *Jornada: DIURNA*

Acta de Grado

En la Ciudad de Neira Caldas a los 4 días del mes de Diciembre de 2009, los Suscritos Rector y Secretaria, de la Institución Educativa "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" se reunieron en la Rectoría con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media Técnica, Autorizada por la Secretaría de Educación, para otorgar el Título de Bachiller Comercial, Según Resolución No. 05368 del 24 de Octubre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Comercial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Edilson Carmona Valencia

Identificado (a) con T.I. Nº. 92091008582 de Manizales

Es Fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 51 del 4 de Diciembre de 2009, Folio No. 66 .

Dada en Neira Caldas, a los 4 días del mes de Diciembre de 2009.

Esp. EDGAR A. MOSQUERA PEÑA
C.C. No. 6.771.374 de Tunja
Rector

GLORIA INES JIMENEZ CASTAÑO
C.C. No. 24.645.244 de Filadelfia (Cds.)
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

SONED Soluciones para Instituciones Educativas
NIT. 6.027 798-8 TEL. 098 2703595

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACION	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACION	CERTIFICADO

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE CONTRATACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIRA CALDASNIT
890.801.135-2

CERTIFICA:

Que el señor **EDILSON CARMONA VALENCIA** identificado con C.C N° **1.058.819.329**, prestó sus servicios en la Administración Municipal de Neira, Caldas con los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-089-2020: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES"** Inició el 16 de julio de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-085-2021: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS"** Inició el 24 de febrero de 2021 y hasta el 24 de agosto de 2021.

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-186-2021: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS A LA SECRETARIADE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS"** Inició el 26 de agosto de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-061-2022: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES A TRAVS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIN EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS"** Inició el 22 de enero de 2022 y hasta el 22 de julio de 2022.

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-204-2022: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPEUSTOS TERRITORIALES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS"** Inició el 7 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACION	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACION	CERTIFICADO

Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-063-2023: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARACON ELMUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE PROMOCION EN LA CULTURA DE PAGO DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS"** Inició el 7 de febrero de 2023 y hasta el 22 de noviembre de 2023.

Se expide en Neira Caldas a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2025.

ELKIN ANDRES LATIÑO ALBINO
Profesional en Derecho
Especialista en Derecho Procesal Probatorio y Oralidad
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Derecho Urbano, Gestión y Planeamiento Inmobiliario
Director Administrativo y de Contratación

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:07:51 PM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1058819329**

Apellidos y Nombres: **CARMONA VALENCIA EDILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 05:12:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1058819329** y Nombre: **EDILSON CARMONA VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132766834** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:10 horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1058819329,** Apellidos y Nombres **CARMONA VALENCIA EDILSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE NEIRA**, con NIT **890801135-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 289570738

PIB
14:20:49

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILSON CARMONA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058819329:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: EMPLEOS PROCURADURIA

Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 17:05:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058819329
Código de Verificación	1058819329260116170557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1058819329 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 05:14 PM

Código Verificación: **F7P5KED41Z**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190711829

(415)7707212489984(8020) 000014119071182 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 8 8 1 9 3 2 9	6	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 8 1 9 3 2 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Neira 4 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARMONA	VALENCIA	EDILSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA CHEVERISIMA CNC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Neira 4 8 6

41. Dirección principal
CR 13 924

42. Correo electrónico cheverisimaneira@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 1 8 5 1 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 6 0 6 2 9	0 1 2 3	2 0 1 6 0 6 2 8	0 1 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA VALENCIA EDILSON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

nueva eps

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1058819329 EDILSON CARMONA VALENCIA	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**0**
Fecha Afiliación:	**01/07/2023**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 1 de Enero de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDILSON CARMONA VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1058819329,** se encuentra afiliado/a desde **15/07/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ARL

sura

Medellin, 16 de enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **EDILSON CARMONA VALENCIA** con documento de identidad **C1058819329**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **VALENCI EDILSON CARMON** con NIT **C1058819329**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-07-25	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PRINCIPAL CALDAS	00000000 01	2	1.044	EN COBERTURA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.819.329

CARMONA VALENCIA

APELLIDOS

EDILSON

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1992

PALESTINA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-SEP-2010 NEIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0907600-00271323-M-1058819329-20101216 0025242887A 1 34722947

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDILSON CARMONA VALENCIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1058819329, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDILSON
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	CARMONA
Segundo Apellido:	VALENCIA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1058819329
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Enero de 2026, a las 2:29:35 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MANIZALES,
CALDAS,
COLOMBIA,

16/01/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EDILSON CARMONA VALENCIA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1058819329**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**084800066346**
Saldo a la fecha	**4,719,774.06 Pesos**
Fecha de apertura	**01/10/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
(A.T.H. 1964)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Neira Caldas, enero de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIRA
Carrera 10 Calle 10 Esquina Piso 3
Neira-Caldas

Nombre o Razón Social: Edilson Carmona Valencia
Cédula de Ciudadanía: 1058819329 DE NEIRA CALDAS
Teléfono: 3207185182
Correo Electrónico cheverisimaneira@gmail.com

Yo, **Edilson Carmona Valencia**, persona natural me permito presentar la propuesta relacionada con el proceso contractual cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES DE CONTROL, SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION DE LA DIRECCION ADMNISTRATIVA Y DE CONTRATACION

Además, manifiesto que desarrollaré el objeto contractual en los términos señalados en los estudios previos, para el contrato.

Declaro bajo gravedad de juramento:

Que no me encuentro incurso, en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y que me encuentro a Paz y Salvo por todo concepto con el Municipio de Neira de Caldas.

Que conozco las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato.

Que conozco y acepto las condiciones de la Alcaldía Municipal de Neira para el perfeccionamiento, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

Que me encuentro a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal.

Que no me hallo en la prohibición contemplada en el artículo 5º de la Ley 1474 de 2011, el cual reza lo siguiente. "Artículo 5º. Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.".

Edilson Carmona Valencia
CC. 1.058.819.329 de Neira Caldas

DANIEL fEIJPE *CAI.DERÓN* GM.EANO
Medicina General - Medicina Laboral
T.P 1053810731. LPSST 2232-19. *Número de Habilitación: 174860288101*
Carrera 8 # 7 - 40, Neira, Caldas enseguida a La Mía Droguería (3137638259)

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

CIUDAD: **MANJZALES**
FECHA DEL CERTIFICADO: 2/01/2026

CERTIFICADO PARA INGRESO CON ÉNFASIS EN: **OSTEOMUSCULAR**

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE:

NOMBRES: EDILSON APELLIDOS: CARMONA VALENCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: **1058819329**
GÉNERO: MASCULrNO X FEMENINO□-
CARGO AL QUE ASPIRA O QUE DESEMPEÑA **PERIODISTA**
ENTIDAD: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA**

2. CONCEPTO: EL SERVICIO I\1ÉDICO OCUPACIONAL CON EL DR (ABAJO FIRMANTE) MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, QUIEN MEDIANTE EL EXAMEN DE APTITUD, PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO Y DE LAS FUNCIONES CORRESPOJ\'DIENTES AL MISMO, EMJTE QUE LA PERSONA IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DEL NUMERAL J ES: APTO: _X_. NO APTO: ___. APTO CON RESTRICCIO:NES: _____

3. RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:

PARA EL TRABAJADOR: REALIZAR MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL PARA EVITAR MAL LEVANTAMIENTO DE CARGAS, TENER PAUSAS ACTIVAS, TENER ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CASO DE SER NECESARIO.

PARA EL ÁREA DE TRABAJO VERIFICAR: LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ADECUADAS. TENER EN RfüLA f:.N PLAN DE GESTION I1E SAIJID X SJ:OURIDAI) EN EL TRABAJO, USO DE TA,PABQCAS Y. PROTECCIÓN OCULAR PARA PREVENIR ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.

4. RESTRICCIONES MÉDICAS OCUPACIONALES: NINGUNA

5. SOPORTES ADIOIONALES AL EXAMEN MEDICO:

NINGUNO

NOTA: LA PRESENTE CERT1F1CAC1ÓN SE EXPIDE BAJO LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL, LA CUAL TIENE UN CARÁCTER CONFIDENCIAL.

DANIEL FELIPE CALDERON
MÉDICO Y CIRUJANO U DE CALDAS
MEDICO LABORAL UNILIBRE
LSST: 2232-19

1.058.819.329.
TRABAJADOR